



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 7 de octubre de 2019

Licenciado

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2019-0253 de fecha 30 de septiembre del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

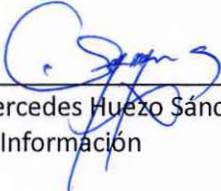
1. Si las empresas que abajo se detallan han presentado solicitud de cambio de razón social y en caso de existir la misma desde que fecha la han presentado y cuál sería la nueva razón social a la que cambiarían;
2. Solicito se me provea de los nombres de los representantes legales de las empresas abajo detalladas;

1. Youngone El Salvador S. A. de C. V.
2. F&D S. A. de C. V.
3. Impression Apparel Group S. A. de C. V.
4. Style Avenue S. A. de C. V.
5. Westtex Apparel S. A. de C. V.
6. Industrias Florenzi S. A. de C. V.
7. Varsity Pro Ltda, de C. V.
8. Decotex International, Ltda. de C. V.
9. Lamatepec Manufacturing Ltda. de C. V.
10. Confecciones El Pedregal S. A. de C. V.
11. APS El Salvador S. A. de C. V.
12. Cazadores S. A. de C. V.
13. Supertex El Salvador S. A. de C. V.
14. Supertex Lourdes S. A. de C. V.

Se envió el requerimiento a La Dirección del Registro de Comercio la cual nos informó lo siguiente:

"La información solicitada puede ser proporcionada por escrito, previa la cancelación de los derechos de registro, \$5.00 por cada sociedad, ya que con base al art. 74 inc 2° de la Ley de Registro de Comercio, "se prohíbe la prestación gratuita de servicios ..." Puede acercarse al área de atención al usuario del Registro de Comercio, y consultar en el equipo de computadoras dicha información".

Atentamente,


Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

